



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las bandas narcopoliciales que actúan hace años en los departamentos San Cristóbal y Castellanos están relacionadas con las amenazas recibidas por el doctor Bernardo Alberione, fiscal de Delitos Complejos y de Lucha Contra el Narcotráfico en San Francisco, provincia de Córdoba. Y si esos grupos siguen operativos entre las ciudades de Josefina, Frontera, Rafaela y la ya mencionada San Francisco, en territorio cordobés.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 12 de diciembre de 2022, esta banca presentó un pedido de informe a través de un proyecto de comunicación, registrado en el expediente 50.258, en el cual detallábamos las bandas narcopoliciales que tenían actuación en diferentes departamentos de la provincia de Santa Fe.

En el caso de la frontera con la provincia de Córdoba, se hacía mención a las acciones llevadas adelante en los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

Decíamos que “dentro del mismo departamento San Cristóbal, qué acciones se llevan adelante para desarticular la banda de los hermanos Jorge y Mario Díaz, oriundos de Frontera y radicados desde hace años en la ciudad de Suardi, departamento San Cristóbal, también denunciados por el negocio del contrabando de armas y vinculados con el histórico clan Gallardo del oeste cordobés; como también las operaciones de la pandilla encabezada por Gerardo "Nene" López, proveedor de varios "kioskos" tanto en Suardi como en Sunchales, departamento Castellanos”.

Pedíamos información sobre las medidas tomadas “para desarticular las actividades de un integrante de la policía provincial de apellido Kleinman, recientemente detenido en la localidad de Eusebia y Carolina, departamento Castellanos, líder de una banda que se abastecía de sustancias prohibidas desde Río Segundo, provincia de Córdoba, y distribuía en la ya nombrada población como así también en Sunchales y Porteña, también localizada en la geografía mediterránea”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Acciones realizadas para desarticular las potenciales bandas conocidas como "los bolivianos" y "los Rolón", quienes vienen disputando el territorio de los barrios del norte de la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos; como también qué información oficial hay sobre la continuidad de las pandillas conocidas como "la Gardel" y "la Progreso"; si se ha verificado, por otro lado, que a diferencia del año 2016 cuando presentamos el primer mapa de bandas narcos en algunas ciudades en la provincia, hoy hay menos ventas en barrios y mucho más servicios de delivcry; si existen denuncias corroboradas e investigadas de policías que hayan recibido hasta doscientos mil pesos mes para facilitar la venta en distintos puntos de la ciudad; si existen datos sobre las actividades del sujeto de apellido Rivadeneyra, alias "Maradona", juzgado durante 2018”, entre otros temas.

Aquella matriz anticipaba el desarrollo de bandas narcopoliciales interprovinciales.

En agosto de 2023, el fiscal Bernardo Alberione, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, había destacado que las ciudades de Frontera, Eusebia y San Francisco, son "tres fronteras, pero no estamos trabajando de forma desarticulada, sino que estamos trabajando de forma conjunta, y con colaboración de todas las partes intervinientes".

Poco después de esas declaraciones públicas, en la Municipalidad de Frontera aparecieron mensajes amenazantes para el mencionado fiscal: "Acá no se vende Coca Cola, se vende Cocaína. Frontera es nuestra", rezaba uno. También había otros recortes con "Frontera es nuestra, el que avisa no traiciona" y "Alberione, metete en tus cosas si querés a tu familia", apuntando directamente al fiscal.

A raíz de los hechos, las provincias de Córdoba y Santa Fe dispusieron una investigación para dar con el responsable en cuestión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es imprescindible explicar públicamente cuáles son las bandas interprovinciales con fuerte desarrollo en algunos departamentos santafesinos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.